SIGCMA



Trámites de Registro Nacional de Abogados Manual 2.0



VIRTUALIDAD DEL TRAMITE



TRÁMITES ANTE EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

El Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá efectúa la recepción virtual de la documentación para los siguientes trámites:

- 1. Inscripción y Expedición de Tarjeta Profesional.
- 2. Expedición de Tarjeta Profesional por Perdida o Deterioro.
- Practica Jurídica (Judicatura)
- 4. Inscripción y Ex<mark>ped</mark>ición d<mark>e Licencia Temporal</mark>.

CORREO ELECTRÓNICO

aux2sadfl@cendoj.ramajudicial.gov.co



CUENTA BANCARIA

Para los tramites establecidos en los №. 1 y 2 se debe consignar una suma de dinero a la cuenta de Ahorros Nacional - Banco BBVA No. 00130034290200462655, nombre DTN RAMA JUDICIAL ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

PREINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS

Si ya se encuentra Preinscrito Omita este paso.

PASO 1.

Entra a www.sirna.ramajudicial.gov.co

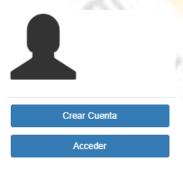
PASO 2.

Selecciona la opción de Iniciar Sesión en la parte superior derecha.



PASO 3.

Selecciona la opción Crear Cuenta.



PASO 4.

Diligencia el Formulario.

Nombres	Apellidos	Tipo de Documento
		SELECCIONE
Número Documento	Fecha de Expedición	Lugar de Expedición
	DD/MM/AAAA	
Fecha de Nacimiento	Correo Electrónico	Repetir Correo Electrónico
DD/MM/AAAA	EJEMPLO@MAIL.COM	EJEMPLO@MAIL.COM

PASO 5.

Diligenciado el formulario, terminas el proceso Seleccionando Crear Usuario.

Crear Usuario

1. Inscripción y Expedición de Tarjeta Profesional.

- Formulario único para múltiples trámites, el cual será impreso a través del proceso de preinscripción y deberá contener Firma y Huella Digital, posteriormente ser enviado electrónicamente con los demás requisitos ante el Consejo Seccional de la Judicatura.
- Acta de grado en original o copia.
- Recibo de consignación por el valor establecido y vigente para la tarjeta profesional de abogado. (\$50,000 para el año 2020), en la cuenta señalada anteriormente.
- Dos (2) fotografías recientes a color con fondo AZUL CLARO de 3x4 cms.
- Fotocopia legible del documento de identificación por ambas caras.

República de Colombia

Rama Judcial Consejo Superior de la Judicatura



TARJETA PROFESIONAL

Nombre: lan Sebastian Apellidos: González Trujillo



Fecha de Expedición: 01/01/2020

ĪҰ. 0001









2. Expedición de Tarjeta Profesional por Perdida o Deterioro

República de Colombia Rama Judcial Consejo Superior de la Judicatura TARJETA PROFESIONAL Nombre: lan Sebastian Apellidos: González Trujillo Fecha de Expedición: 01/01/2020

- Formulario único para múltiples trámites, el cual será impreso a través del proceso de preinscripción y deberá contener Firma y Huella Digital, posteriormente ser enviado electrónicamente con los demás requisitos ante el Consejo Seccional de la Judicatura.
- Recibo de consignación por el valor establecido y vigente para la tarjeta profesional de abogado. (\$50,000 para el año 2020), en la cuenta señalada anteriormente.
- Dos (2) fotografías recientes a color con fondo AZUL CLARO de 3x4 cms.
- Fotocopia legible del documento de identificación por ambas caras.
- Copia de la denuncia por pérdida de documentos
- Si es por cambio de datos básicos debe aportar Escritura Pública o Registro Civil o documento expedido por autoridad competente, que soporte legalmente el cambio







Ұ. 0001



3. Practica Jurídica (Judicatura)

- Formulario único para múltiples trámites, el cual será impreso a través del proceso de preinscripción y deberá contener Firma y Huella Digital, posteriormente ser enviado electrónicamente con los demás requisitos ante el Consejo Seccional de la Judicatura.
- Fotocopia legible del documento de identificación por ambas caras, ampliada al 150%.
- Original del certificado de terminación y aprobación de materias indicando fecha exacta DIA/MES/AÑO. Con expedición máxima de un año.
- Actos de vinculación laboral o contractual (Resoluciones de nombramiento, actas de posesión, contratos), según sea el caso.
- Certificado de funciones jurídicas, tiempo y horario de labores.

Dato Importante:

- El tiempo de la judicatura cuando se desempeña un cargo remunerado es de un (1) año.
- Para las prácticas jurídicas realizadas en entidades privadas deben aportar certificado de existencia y representación y certificado de la Superintendencia que tenga a cargo las funciones de inspección, vigilancia y control de la entidad con quien tiene el vínculo laboral o contractual.





4. Inscripción y Expedición de Licencia Temporal.

República de Colombia

Rama Judcial Consejo Superior de la Judicatura

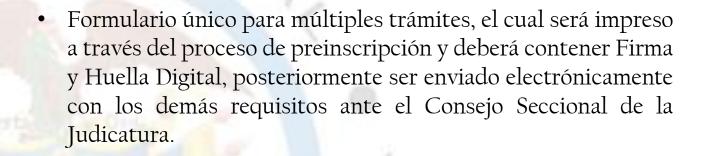


LICENCIA TEMPORAL

Nombre: Ian Sebastian Apellidos: González Trujillo



Fecha de Expedición: 01/01/2020 N°. 0001



- Fotocopia legible del documento de identificación por ambas caras.
- Original del certificado de terminación y aprobación de materias indicando fecha exacta DIA/MES/AÑO, expedición máxima de un año.
- Original del certificado de terminación de consultorio jurídico, con expedición máxima de un año.
- Dos (2) fotografías recientes a color con fondo AZUL CLARO de 3x4 cms.











Trámites de Registro Nacional de Abogados

Manual 2.0

VIRTUALIDAD DEL TRAMITE



